

# CESM trabajará en una propuesta común sobre las convocatorias por perfil

El Comité Ejecutivo de CESM ha acordado poner en marcha un grupo de trabajo para elaborar una propuesta común acerca de las convocatorias de empleo por perfiles para garantizar que se respeten los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Nuria Monsó. Madrid | 21/07/2016 17:08

El Comité Ejecutivo de CESM ha acordado esta mañana constituir un **grupo de trabajo para hacer una propuesta acerca de las convocatorias de empleo por perfiles**.

Francisco Miralles, secretario general de la confederación, ha señalado que "el sindicato entiende que este tipo de ofertas pueden ser necesarias, pero queremos evitar que se utilicen para contratar a dedo, así que se ha pedido con urgencia que el grupo de trabajo redacte una propuesta común para que estas convocatorias respeten los principios de igualdad, mérito y capacidad". El grupo, que estará dirigido por el nuevo presidente de CESM, Tomás Toranzo, podría tener a la vuelta de las vacaciones un primer borrador. Se trata de la primera reunión de la Ejecutiva después de que el pasado mes de mayo [se renovaran parte de sus cargos](#). El comité también ha aprobado hoy la creación de otro grupo de trabajo, éste sobre la situación de las **guardias localizadas**: "Cada autonomía las regula de una manera diferente: en algunos lugares implica libranza, en otros no; en otros lo que se paga depende de si has tenido que acudir del puesto de trabajo... buscaremos la homogeneidad".

Además, se han creado dentro de la directiva **dos nuevas secretarías técnicas**. Una de ellas será la de **Relaciones Internacionales**, de la que se encargará Albert Tomàs, anterior presidente de CESM y actual [vicepresidente de la Federación Europea de Médicos Asalariados \(FEMS\)](#). La otra será específica para los **médicos contratados en régimen laboral**, cuyo portavoz será Josep María Puig, secretario general de Médicos de Cataluña. Asimismo, la Ejecutiva ha reivindicado, de cara a la formación de un nuevo Gobierno, que si se plantea una recuperación de los recortes salariales, "tengan presente que **los médicos fuimos de los trabajadores públicos a los que más bajaron el sueldo** durante el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero".

En concreto, CESM denuncia que en 2010, los médicos tenían un sueldo base en sus pagas extra de 1.120 euros, mientras que hoy asciende a poco más de 690 euros. En cambio, una enfermera percibe 706 euros (846 en 2010) y un celador 593 (505 en 2010).

También han señalado **la paga extra de un R1 no llega a los 800 euros, y sólo alcanza los 1.000 euros en su último año de formación**. "Han hecho muchos esfuerzos para ejercer la profesión y se sienten muy frustrados cuando cobran sus primeros sueldos", explica Miralles. [Según un informe de CESM](#), los recortes han supuesto para los residentes una pérdida directa de 1.378 €/año (el 6,9% respecto a 2009) hasta 3.072 €/año (el 13,7%), sin tener en cuenta las guardias.

El sindicato recuerda que el deterioro salarial que implican "se ha visto agudizado además por los incrementos de impuestos directos (IRPF), indirectos (IVA, tasas, IBI...), la inflación acumulada desde 2010 y el aumento de la jornada laboral, que desde 2012 ha pasado de 35 a 37,5 horas semanales".

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2016/07/21/area-profesional/profesion/cesm-trabajara-en-una-propuesta-comun-sobre-las-convocatorias-por-perfil>